



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCION No.98/2015

Antiguo Cuscatlán, veintinueve de enero de dos mil quince. EL ORGANO EJECUTIVO en el Ramo de Relaciones Exteriores, RESUELVE: Autorizar el nombramiento del Licenciado **EDUARDO JOSÉ PORTILLO SANABRIA**, como Encargado de Asuntos Administrativo-Financieros (EDAF) ad honorem, en la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Colombia, con sede en Bogotá, a partir del **quince de enero de dos mil quince**, de conformidad a lo establecido en el Capítulo V, numeral 1.1, del Instructivo RREE No. 2: Instrucciones para el Manejo y Control de los Egresos en el Servicio Exterior. El Licenciado **EDUARDO JOSÉ PORTILLO SANABRIA**, se encuentra nombrado como Segundo Secretario, según Contrato No.239/2015, correlativo 110, sub-número 1, del presente ejercicio fiscal, código 2015-0800-1-02-01-21-1. **COMUNÍQUESE.** El Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica Encargado del Despacho. (f) CARLOS ALFREDO CASTANEDA MAGAÑA

